

GOBIERNO CIVIL

LA CUESTION OBRERA

Cuando esta mañana recibí a los periodistas el gobernador... En Santa María de Mave estudió un asunto de gran interés...

En Osorno se hicieron al señor Puche algunas denuncias... En Paredes de Nava también ha renacido la tranquilidad.

Igualmente me informaron los jefes de la Guardia civil... ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Nos informó el señor Puche Alvarez de que le había visitado el alcalde de la capital para hablarle del abastecimiento de aguas...

Además, de común acuerdo con el alcalde, se ha enviado un telegrama al ingeniero jefe de la Hidrográfica del Duero...

MULTAS A LOS HARINEROS Nos informó también el señor Puche Alvarez de que en virtud de denuncia comprobada de salidas de harinas para otras provincias...

BATIDAS DE LOBOS Por último, el señor Puche Alvarez nos dijo que en el norte de la provincia continuaban las batidas de lobos...

ENLACE MATRIMONIAL En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle tuvo lugar esta mañana el matrimonio enlace de la encantadora señorita María Rodríguez Mateo...

Actuaron de padrinos el padre de la contrayente y la simpática señorita Consuelo León Priante, hermana del novio. Los asistentes a la boda fueron espléndidamente obsequiados con un banquete en el Hotel Samaria.

DE SOCIEDAD

Los recién casados han salido en viaje de excursión para varias provincias del Norte y Levante. Nuestra más efusiva enhorabuena.

EN LA SESION DE ANOCHE SE APROBO UNA INTERESANTE PONENCIA DEL ALCALDE SOBRE ESCUELAS, Y SE DISTRIBUYERON LAS DELEGACIONES DE LAS TENENCIAS DE ALCALDIA

A VUELA PLUMA...

La sesión de anoche terminó muy cerca de las once. Y había empezado a las ocho de la noche en punto.

Es natural que la gran cantidad de asuntos que iban en el orden del día consumieran ese intervalo de tiempo.

Forzoso es confesar—no nos duelen prendas—que anoche en la sesión se hizo bastante labor municipal.

“Justicia de Enero?” No queremos sospecharlo siquiera. Confiamos en que el alcalde ha de proseguir con entusiasmo.

No hubo discursos, ni “mitines”, aunque algunos, sin poderlo evitar, den suelta a frases más o menos “tribombantes”.

Moción interesante de la Presidencia sobre escuelas, delegaciones de tenencias y demás asuntos que verá el lector en la reseña de la sesión.

Y como ésta es extensísima, y el espacio escasea, hoy el “a vuela pluma” se ha salido de sus moldes usuales, para quedar en una pequeña introducción.

LA SESION

A las ocho de la noche, declaró abierta la sesión el alcalde, señor Del Olmo.

Asistieron en la Presidencia los tenientes señores Conde y Vena. Asistieron los capitulares señores Rico, Casañé, Escobar, R. Colmenares, Rodríguez (don Lino) y Hernández.

Son leídas por el secretario señor Herrero las actas de la última ordinaria y de las extraordinarias; posteriores, que son aprobadas.

ELECCION DE QUINTO TENIENTE ALCALDE

Se procede a la elección de quinto teniente alcalde. Después de hecha la votación, queda elegido, con carácter interino, el señor Hernández (don Sixto), por ocho votos a favor y una en blanco.

LAS COMISIONES PERMANENTES

A propuesta de la Alcaldía y después de aclaraciones en las que intervinieron algunos señores concejales, quedan aprobadas y nombradas las siguientes comisiones permanentes.

Comisión de Hacienda: Presidente, señor Conde, como primer teniente alcalde; vocales: señores Escobar, Rodríguez (don Lino), Gallego (don Teodoro), Casañé, G. de Medina y Peñalba.

Comisión de Policía Urbana: Presidente, señor Vena, como segundo teniente alcalde; vocales: señores Ruipérez, Calderón, Rico, Garrán, Rodríguez, Cardo y González (P.).

Comisión de Gobierno: Presidente, señor Escobar, como tercer teniente alcalde; vocales: señores Rico, Vena, Rodríguez, Vicario, Calderón, Hernández, G. de Medina y Peñalba.

Comisión de Policía Rural: Presidente, señor González (don Pedro), como cuarto teniente alcalde; vocales: señores Rodríguez, Vicario, Gómez Arroyo, Casañé, García (D.), Pinacho, Hernández (S.) y González (B.).

Cultura y Sección Social: Presidente, señor Hernández (S.), como quinto teniente alcalde; vocales: señores Gusano, Escobar, R. Colmenares, Rico, Gallego, Gómez Arroyo y González (B.).

ASUNTOS VARIOS

Son examinados y aprobados sin discusión los siguientes asuntos: Padrones de exacciones sobre vitrinas, entradas de carruajes, anuncios luminosos y salientes, tránsito de ganados y canales.

Extracto de acuerdos del mes de mayo. Cuenta de material de Intervención.

Relaciones de jornales y facturas presentados por Intervención.

Liquidación por contribuciones especiales. Liquidaciones del ejercicio de 1931.

A esta liquidación, el señor Rodríguez (L.), hizo la observación que como figura un crédito por 515 pesetas contra el industrial don Francisco Sabadell, que suele suministrar productos al Ayuntamiento, de los que pasa factura y cobra, se comunique al señor Sabadell vea el medio de abonar ese crédito al Municipio.

ASUNTOS DE OBRAS

Se lee una solicitud de don Francisco Morán relativa al requerimiento que se le ha hecho para construcción de tapias decorativas en finca de su propiedad, sita en la Avenida de Casado del Alisal, en la que pide se le autorice a demorar esas obras hasta octubre, en atención a que en la actualidad se halla ausente y en esa época ya habrá regresado a Palencia. Así se acordó.

Se concede licencias para realizar diferentes obras a los señores siguientes: Don Leoncio Curieses, doña Pilar Méndez, don Juan Bautista Saldaña, don Raimundo Álvarez don Eusebio del Campo, don Angel Caro, don Modesto de la Fuente y don Pedro Franco.

Se da lectura a varias comunicaciones de las Autoridades Militares relativas al derribo del Cuartel de San Fernando y cesión de terrenos, en las que la Quinta División da cuenta que no ha lugar a la concesión.

Intervienen varios señores concejales y se acuerda que la comisión nombrada para este asunto active sus trabajos.

SE CONCEDE UN PRESTAMO Se concede a Mariano González el préstamo del Pósito que solicitaba.

ASUNTO CUARTELES Se da lectura a varias comunicaciones de las Autoridades Militares relativas al derribo del Cuartel de San Fernando y cesión de terrenos, en las que la Quinta División da cuenta que no ha lugar a la concesión.

Intervienen varios señores concejales y se acuerda que la comisión nombrada para este asunto active sus trabajos.

SE CONCEDE UN PRESTAMO Se concede a Mariano González el préstamo del Pósito que solicitaba.

ASUNTO CUARTELES Se da lectura a varias comunicaciones de las Autoridades Militares relativas al derribo del Cuartel de San Fernando y cesión de terrenos, en las que la Quinta División da cuenta que no ha lugar a la concesión.

Intervienen varios señores concejales y se acuerda que la comisión nombrada para este asunto active sus trabajos.

SE CONCEDE UN PRESTAMO Se concede a Mariano González el préstamo del Pósito que solicitaba.

ASUNTO CUARTELES Se da lectura a varias comunicaciones de las Autoridades Militares relativas al derribo del Cuartel de San Fernando y cesión de terrenos, en las que la Quinta División da cuenta que no ha lugar a la concesión.

Intervienen varios señores concejales y se acuerda que la comisión nombrada para este asunto active sus trabajos.

SE CONCEDE UN PRESTAMO Se concede a Mariano González el préstamo del Pósito que solicitaba.

ASUNTO CUARTELES Se da lectura a varias comunicaciones de las Autoridades Militares relativas al derribo del Cuartel de San Fernando y cesión de terrenos, en las que la Quinta División da cuenta que no ha lugar a la concesión.

Intervienen varios señores concejales y se acuerda que la comisión nombrada para este asunto active sus trabajos.

SE CONCEDE UN PRESTAMO Se concede a Mariano González el préstamo del Pósito que solicitaba.

ASUNTO CUARTELES Se da lectura a varias comunicaciones de las Autoridades Militares relativas al derribo del Cuartel de San Fernando y cesión de terrenos, en las que la Quinta División da cuenta que no ha lugar a la concesión.

Intervienen varios señores concejales y se acuerda que la comisión nombrada para este asunto active sus trabajos.

SE CONCEDE UN PRESTAMO Se concede a Mariano González el préstamo del Pósito que solicitaba.

ASUNTO CUARTELES Se da lectura a varias comunicaciones de las Autoridades Militares relativas al derribo del Cuartel de San Fernando y cesión de terrenos, en las que la Quinta División da cuenta que no ha lugar a la concesión.

Intervienen varios señores concejales y se acuerda que la comisión nombrada para este asunto active sus trabajos.

SE CONCEDE UN PRESTAMO Se concede a Mariano González el préstamo del Pósito que solicitaba.

ASUNTO CUARTELES Se da lectura a varias comunicaciones de las Autoridades Militares relativas al derribo del Cuartel de San Fernando y cesión de terrenos, en las que la Quinta División da cuenta que no ha lugar a la concesión.

DE LA VIDA MUNICIPAL

Se aclara el hecho que ambas mecanógrafas no prestan sus servicios en la misma dependencia, lo cual no es óbice para que, tras la intervención de la Presidencia, se acuerde conceder ahora la licencia a la Sta. Fernández Redondo, pero sólo por 20 días, en lugar de los 30 que pedía, y que la señorita Rivera disfrutará los 15 días cuando el personal de Intervención—donde presta sus servicios—permita la licencia sin perjudicar al servicio.

Las otras licencias se conceden sin discusión.

PENDIENTE DE INFORME Pasó a informe de la Comisión una instancia del señor Depositario municipal en la que solicitaba aumento de personal en su dependencia.

SE CONCEDE UN PRESTAMO Se concede a Mariano González el préstamo del Pósito que solicitaba.

ASUNTO CUARTELES Se da lectura a varias comunicaciones de las Autoridades Militares relativas al derribo del Cuartel de San Fernando y cesión de terrenos, en las que la Quinta División da cuenta que no ha lugar a la concesión.

Intervienen varios señores concejales y se acuerda que la comisión nombrada para este asunto active sus trabajos.

SE CONCEDE UN PRESTAMO Se concede a Mariano González el préstamo del Pósito que solicitaba.

ASUNTO CUARTELES Se da lectura a varias comunicaciones de las Autoridades Militares relativas al derribo del Cuartel de San Fernando y cesión de terrenos, en las que la Quinta División da cuenta que no ha lugar a la concesión.

Intervienen varios señores concejales y se acuerda que la comisión nombrada para este asunto active sus trabajos.

SE CONCEDE UN PRESTAMO Se concede a Mariano González el préstamo del Pósito que solicitaba.

ASUNTO CUARTELES Se da lectura a varias comunicaciones de las Autoridades Militares relativas al derribo del Cuartel de San Fernando y cesión de terrenos, en las que la Quinta División da cuenta que no ha lugar a la concesión.

Intervienen varios señores concejales y se acuerda que la comisión nombrada para este asunto active sus trabajos.

SE CONCEDE UN PRESTAMO Se concede a Mariano González el préstamo del Pósito que solicitaba.

ASUNTO CUARTELES Se da lectura a varias comunicaciones de las Autoridades Militares relativas al derribo del Cuartel de San Fernando y cesión de terrenos, en las que la Quinta División da cuenta que no ha lugar a la concesión.

Intervienen varios señores concejales y se acuerda que la comisión nombrada para este asunto active sus trabajos.

SE CONCEDE UN PRESTAMO Se concede a Mariano González el préstamo del Pósito que solicitaba.

ASUNTO CUARTELES Se da lectura a varias comunicaciones de las Autoridades Militares relativas al derribo del Cuartel de San Fernando y cesión de terrenos, en las que la Quinta División da cuenta que no ha lugar a la concesión.

Intervienen varios señores concejales y se acuerda que la comisión nombrada para este asunto active sus trabajos.

SE CONCEDE UN PRESTAMO Se concede a Mariano González el préstamo del Pósito que solicitaba.

ASUNTO CUARTELES Se da lectura a varias comunicaciones de las Autoridades Militares relativas al derribo del Cuartel de San Fernando y cesión de terrenos, en las que la Quinta División da cuenta que no ha lugar a la concesión.

Intervienen varios señores concejales y se acuerda que la comisión nombrada para este asunto active sus trabajos.

SE CONCEDE UN PRESTAMO Se concede a Mariano González el préstamo del Pósito que solicitaba.

ASUNTO CUARTELES Se da lectura a varias comunicaciones de las Autoridades Militares relativas al derribo del Cuartel de San Fernando y cesión de terrenos, en las que la Quinta División da cuenta que no ha lugar a la concesión.

Intervienen varios señores concejales y se acuerda que la comisión nombrada para este asunto active sus trabajos.

SE CONCEDE UN PRESTAMO Se concede a Mariano González el préstamo del Pósito que solicitaba.

ASUNTO CUARTELES Se da lectura a varias comunicaciones de las Autoridades Militares relativas al derribo del Cuartel de San Fernando y cesión de terrenos, en las que la Quinta División da cuenta que no ha lugar a la concesión.

Intervienen varios señores concejales y se acuerda que la comisión nombrada para este asunto active sus trabajos.

SE CONCEDE UN PRESTAMO Se concede a Mariano González el préstamo del Pósito que solicitaba.

ASUNTO CUARTELES Se da lectura a varias comunicaciones de las Autoridades Militares relativas al derribo del Cuartel de San Fernando y cesión de terrenos, en las que la Quinta División da cuenta que no ha lugar a la concesión.

INTERESANTE MOTION DE ESCUELAS Se lee la siguiente moción que presenta la Alcaldía: “Una de las más plausibles orientaciones del actual régimen, es sin duda, la encaminada a elevar el nivel cultural de la nación mediante la creación de Escuelas Públicas que vengán a disminuir y aún anular, si ello fuera posible el crecido número de analfabetos, que como lacra social, venía padeciendo nuestra España.

Intil sería razonar la importancia y bondad de tan patriótica medida, ya que de todos es conocida la frase, —no por antigua, menos cierta— de que abrir una escuela, equivale a cerrar un presidio, por cuanto la instrucción y educación cívica restan agentes al delito y vicimas al vicio.

No sería eficaz la acción aislada del Estado, que requiere por el contrario, la ayuda y colaboración de los organismos a él inferiores, polarizando todos los esfuerzos, iniciativas y entusiasmos hacia tan loable finalidad, teniendo en cuenta que los niños pobres merecen, por pobres y por niños, la cariñosa atención de todos, mucho más si se considera que serán los hombres de mañana, y que de su formación espiritual, dependen la suerte y el porvenir de nuestra Patria, a la que debemos legar una sociedad mejor y más culta.

Cuenta Palencia con muy buena tradición en lo que a problemas de enseñanza se refiere; sin embargo, es bien notorio que no tiene el número de escuelas públicas que fuera de desear. Basta para comprobar este aserto reparar el censo de población y observar el buen número de niños pobres que deambula por las calles, por no hallar escuela donde poder asistir, por estar descargadas las matriculas de asistencia.

Por ello, el alcalde que suscribe tiene el honor de proponer: Que se solicite del Excmo. señor ministro de Instrucción Pública, la inmediata creación de las seis escuelas que se estiman necesarias para esta ciudad, distribuidas en la siguiente forma: Una unitaria de niños y otra de niñas para el Barrio del Otero; otra unitaria de niños y otra de niñas, para el Barrio de San Antonio; y otra unitaria de niños y otra de niñas, para el Barrio de Santiago.

Intervienen varios concejales y la moción se toma en consideración.

PARA LA DEPURACION DE AGUAS Queda aprobada una moción por la que se solicita una subvención de la Diputación provincial, por las obras realizadas para depuración de aguas.

DE BENEFICENCIA Se lee el informe de la Comisión de Beneficencia sobre inclusión de familias pobres con derecho a la asistencia médico-farmacéutica. En dicho informe se aboga por la admisión de los que se mencionan, pero con carácter provisional.

El señor Hernández, que la defiende por la comisión, estima que en Beneficencia se ha abierto demasiado la mano, y precisa hacer un nuevo padrón de pobres. Así tiene el propósito de realizar dicha comisión municipal. Se abrirá un plazo que expirará el primero de noviembre próximo, para solicitar los que se crean con derecho a ello su inclusión en el padrón. La comisión realizará las gestiones que crea oportuno y se ultimará la lista de pobres.

SUSPENSION DE LOS TRABAJOS DEL PLUS Queda aprobado el informe en el que se da cuenta de la suspensión de los trabajos del plus y de la necesidad de reorganización y modificación del Reglamento de la Bolsa de Trabajo.

COLONIAS ESCOLARES Se nombró una comisión integrada por los concejales, señores Escobar y Ruiz Colmenares,

para que de acuerdo con la Diputación organicen las Colonias escolares, para las que se ha concedido por el Ayuntamiento 4.000 pesetas, procurando van en ellas el mayor número de niños de Palencia. Según manifestaciones del alcalde, se tiene el propósito de que dichas colonias salgan por Suances del 10 al 12 de próximo mes de agosto.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA Fuera del orden del día, se estudiaron algunos asuntos que no tienen importancia, entre ellos la desestimación de una instancia en la que don Laurentino Alonso, y otro, pedían se dejara en suspenso los derechos de tasas hasta que el servicio esté organizado.

—Una transferencia de crédito 26.500 pesetas.

—Un donativo de 25 pesetas para el monumento a José Nakenes.

—Concesión de 15 días de permiso al señor Conde.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor Rodríguez (L.), hizo al señor alcalde nueve ruegos. Nueve ruegos que al intentar contestar la Presidencia, el concejal aludido se dio por satisfecho con los deseos y actividades del nuevo alcalde, rogándole que en atención a lo avanzado de la hora podía evitarse el contestar.

El señor Hernández, a su vez, también hizo varios ruegos, uno sobre el Informe del abogado señor Jimeno Bayón en el asunto del Cementerio, otro sobre la “senda de los Viejos” y otros.

La Presidencia expuso la necesidad de adquirir paja para el costado de los cerdos del matadero. Habló también sobre el consumo de carbón. Seguidamente se ocupó de que el Ayuntamiento cubriera, como prometió, lo que faltó en la suscripción popular para costear la Bandera del Batallón ciclista. Y por último de no haberse vendido aún los abonos. A propuesta del señor Vena se acordó anunciar en Septiembre el concurso para adquisición de los abonos de 1931 y 1932.

LAS ACTAS El secretario, previa venia de la Presidencia, hizo algunas consideraciones sobre la forma en que se llevan las actas, y la gran ventaja que se conseguiría llevando en la forma que expuso, para mayor seguridad, tanto de los concejales como del mismo secretario.

La Corporación encontró muy atinadas las observaciones del señor Herrero aprobándolas.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran cerca de las once de la noche.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS Esta mañana no recibí a los periodistas el alcalde de la capital, por haber tenido que salir a gestionar determinados asuntos de la Alcaldía.

En su lugar lo hizo el secretario de la Corporación, señor Herrero Asenjo, quien nos informó de que el señor del Olmo, había tenido noticias de una posible falta de agua en la capital, por lo que desde muy de mañana se había ocupado activamente de este importante asunto.

A tal efecto había ido a visitar al gobernador civil, para obrar ambas autoridades de común acuerdo.

El señor Herrero nos dio cuenta de estas gestiones con el gobernador, que ya se insertan en la información de dicho centro oficial.

ALMUERZO INTIMO Con motivo de la toma de posesión de la Alcaldía, don Saturniano del Olmo, obsequiará el próximo lunes con un almuerzo a las autoridades, altos empleados del Municipio, y representantes de la Prensa local.

El almuerzo tendrá lugar a la una de la tarde de dicho día en el Hotel Samaria.

VIDA RELIGIOSA

SANTA IGLESIA CATEDRAL. Día 31 de julio: Dominica XI de Pentecostés.

Desde las ses hasta las ocho msas rezadas, de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las nueve y media Misa con ventual, con explicación del Santo Evangelio.

A las nueve y media Misa con ventual, con explicación del Santo Evangelio por el Rvdo. Sr. don Guillermo A. Gutiérrez, beneficiado.

A las doce y media Misa rezada en el altar del Trascoro, explicando el Evangelio el reverendo señor don Regino Vega, beneficiado.

SOLEMNE NOVENA EN HONOR DE SAN ROQUE En el convento de MM. Dominicas Piadosas, tendrá lugar, como en años anteriores, la novena en honor de San Roque, comenzando el día 4, para no coincidir con los cultos que darán principio el 13 en Santa Marina.

Todos los días, a las siete y media de la tarde, se expondrá a S. D. M., y a continuación la Estación, Rosario, con letanía cantada, ejercicio de la Novena, paces por la Iglesia y por la Patria, implorando del Cielo la paz de nuestra nación, Reserva y Gozos al Santo, dándose a adorar la reliquia.

El día 12, último de la Novena, predicará el R. P. Secundino Martín, O. P.

ASOCIACION DE JOVENES DE LA INMACULADA Celebrará esta Asociación junta general ordinaria el día 1 de agosto, a las siete y media de la tarde, en el Convento de Padres Dominicos.

Se ruega la asistencia de todos los asociados, por la trascendencia de los asuntos a tratar.

LUISES Y KOSTKAS Desde el próximo lunes, 1.º de agosto, los Luises y Kostkas tendrán Misa diaria a las siete y media en la iglesia de San Francisco.

Se recomienda encarecidamente a los padres de los congregantes que se esmeren en inculcar a sus hijos estas costumbres, que son la mejor preparación para formar ejemplares ciudadanos.

LA FIESTA DE SAN IGNACIO Mañana, los devotos de San Ignacio celebran la fiesta de este Santo en San Francisco. A las seis y media y a las ocho hay misas de comunión. A las once y cuarto hay Misa Mayor, que cantarán los caballeros y jóvenes. Por la tarde, a las siete y media, hay función solemne, en la que predicará el panegirico del Santo don Higinio Gómez Arroyo, rector de la misma iglesia.

Por toda la tarde del sábado y por todo el día del domingo se gana indulgencia plenaria en esta iglesia, al modo de la Porciúncula, esto es, por cada visita a la iglesia se gana una indulgencia, si se ha confesado y comulgado, y si se rezan en cada visita seis padrenuestros, avemarias y glorias.

Se invita a los fieles, singularmente a los socios de las Congregaciones establecidas en esta iglesia, a honrar al Santo Fundador de la Compañía de Jesús y a pedir el Señor que termine pronto la prueba que sufre esta Orden Religiosa.

BANDA MUNICIPAL Programa de las obras que interpretará la misma el día 31 de julio de 1932, en el Paseo del Salón, a las ocho de la noche.

“Richard”, marcha.—Werner. “Alborada Gallega”.—Veiga. “Molinos de Viento”, fantasía (2.ª parte).—P. Luna. “Jugar con Fuego”, selección. Barbieri.

“La Boda de Luis Alonso”, intermedio.—Jiménez. “Triana”, pasodoble.—Lope.

GACETILLAS

¿Queréis que la más ingrata os corresponda por fin? Comprad camisa y corbata, un abrigo y una bata en la Gran Casa Martín. Camisería, corbatas, calcetines. Confecciones esmeradas Mayor Pral. 78. Teléfono 266

CIENZA - OPTICO

MAYOR. 108.—PALENCIA Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARA-CIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. V. Calderón, 7 (antes S. Juan). PALENCIA

INFORMACION DE LA PROVINCIA. -- DE PUEBLO EN PUEBLO

Abastas

LA FIESTA DE LA PATRONA DEL PUEBLO

Los labradores de la localidad, con el fin de dar una vez más pruebas de su ferviente amor hacia su excelso patrono, Santiago Apóstol, interrumpen por espacio de dos días las labores de la recolección.

Desde la víspera varios grupos de jóvenes, en alegres rondallas, se dedican a cantar bonitas canciones por las calles del pueblo, finalizado lo cual, encendieron en el centro de la plaza la típica hoguera.

Con un día de sol claro y sin que manchase el azul del cielo ni la más insignificante nubecilla, dió principio la función.

Por la mañana y hora de las diez, el alegre volteo de campanas anuncia la proximidad del oficio divino, que comenzó después de la procesión que recorrió las principales calles.

Ocupó la sagrada cátedra nuestro párroco señor Areños, que fué el encargado de cantar las glorias del Apóstol, en una muy elocuente plática.

Terminada la misa, los socios de la Sociedad "Excursionista Abastense" se reunieron en sesión extraordinaria, durante la cual, hizo uso de la palabra el joven Mariano Martínez, colaborador de EL DIA DE PALENCIA y entrañable amigo nuestro. Tuvo palabras de aliento y estímulo para con éste humilde corresponsal, por organizar esta sociedad, e invitó a los que la constituyen a seguir rectilíneamente la estupenda marcha de la misma.

Un galuroso aplauso fué el premio que el auditorio otorgó al laborioso joven, al que uno el mio en la forma más cordial.

Por la tarde, para diversión del elemento joven, organizóse un animado baile, en la pradera denominada "El Plantío", a los acordes de un manubrio. Estuvo bastante concurrido, notándose muchos forasteros de ambos sexos de los pueblos circunvecinos.

Entre los invitados recordaremos haber visto a la simpatísimas y bellísimas señoritas Lucía Pérez, joven que por su afable trato supogamarse las simpatías de la juventud de ésta villa; a nuestro querido amigo Mariano Martínez, así como también a los jóvenes José y Eutiquio Torio, Demetrio Areños, Policarpo Curieses, Bautista Areños, Martín Molaguero y otros que no recordamos y que es de creer sabrán perdonarnos.

DE SOCIEDAD

El domingo 24 del actual estrechamos la mano de los jóvenes estudiantes don Enrique Díez y don Luis Blanco, hijos respectivamente de don Cipriano Díez, suboficial retirado del benemérito cuerpo de la Guardia Civil y de don Isaac Blanco, médico titular de Cervatos de la Cueva.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don León Fernández, que piensa pasar la temporada veraniega al lado de sus familiares. Le deseamos la más grata estancia en Abastas.

MAYORGA

Advertisement for 'El estómago' featuring a drawing of a man's face and text: 'es el manantial de alegría de la vida', 'Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO', 'del Dr. Vicents', 'VENTA EN FARMACIAS'.

Población de Cerrato

Las FIESTAS DE SANTA ANA Con mayor animación que nunca, se han celebrado en esta villa las tradicionales fiestas de Santiago y Santa Ana, Patrona de la misma.

El día 25 tuvo lugar la inauguración de la nueva casa Ayuntamiento y local Escuela, a cuyo acto asistió nuestra primera autoridad provincial, contribuyendo ello al mayor realce de aquélla. Con este motivo se vieron muchos forasteros.

El 26 se celebró la típica fiesta de Santa Ana, en cuya procesión hubo el mayor orden y animación como nunca se vió.

Los cafés, durante los días de fiestas, se vieron animadísimos y los bailes repletos de elemento joven que se divertía con entusiasmo para dar comienzo después a las faenas del verano.

La fiesta religiosa, resultó brillantísima, oficiando en el santo Sacrificio de la misa el párroco don Teófilo Alonso. Con motivo de dichas fiestas tuvimos el gusto de saludar al secretario del Ayuntamiento de Cevico de la Torre, don Francisco Castañeda León, al que acompañaban su distinguida esposa doña María Caballo Maroto y sus hijas doña Concepción, Fili y Maruja Castañeda y su simpática nieta Tita Lerma Castañeda, que vinieron a pasar unas horas con su hijo el secretario de este Ayuntamiento.

También pasaron los días de fiesta entre nosotros don Luis Domínguez Victoriano, y las señoritas Purita Rodríguez y Carmen Peinado.

DE VIAJE

En el correo de esta tarde salió para Burgos, donde pasará una temporada, nuestro querido amigo Luis Domínguez Victoriano. Feliz viaje.

EL CORRESPONSAL

Carrión de los Condes

EL MERCADO

Se cotiza la harina extra, a 68 pesetas los 100 kilos. Panadera, a 67. Cuarta, a 24 el saco de 57'50 Gordo, a 24 el saco de 34'50 Los trigos valen a 23 pesetas los 42'50 kilos. Centeno, sin existencias. Cebada, a 11'50 los 32'20. El aceite de oliva se paga a 24 pesetas los 11,50 kilos. Vinos tintos, a 7 los 16 litros Lana blanca sucia, a 20 pesetas arroba. Negra, a 13. Se cotizan los buyes de labor a 40 pesetas los 11'50 kilos. Pan de primera, a 0'65 pesetas el kilo. De segunda, a 0'60. Patatas nuevas del país, a 3'50 a arroba. Huevos, a 2'50 la docena. Queso del país, a 3'50 el kilo.

EL CORRESPONSAL

PATATAS

EL SINDICATO HORTICULTOR DE PALENCIA ha establecido en un almacén de la Plaza de Toros un depósito para la venta de sus patatas tempranas.

SINDICATOS DE LABRADORES, industriales, público en general, realizad vuestras compras directamente y encontraréis beneficios.

Informes, en el mismo depósito y por correspondencia, al presidente, Mayor Pral., 192.—Palencia.

BALNEARIO Galdas de Oviedo

Aguas termales azoadas, muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL del BALNEARIO Todo confort. Cocina selecta. 15 de junio a 30 de septiembre.

U. Román Baquerín

Del Instituto Español de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, en tresuelo

Guardo

PRIMERA MISA

Más de treinta años hacia que no se celebraba en el pueblo acto semejante. De ahí el deseo de que llegase el día y el entusiasmo porque resultase más brillante la fiesta.

El R. P. Fray Angel Cosgaya Mancebo, O. S. A., había llegado a su pueblo. De aquel hogar de humildes obreros parecía salir una luz de felicidad que, un día soñada, hoy era sublime realidad; era aquel hogar confirmación plena de aquello que dijera el poeta castellano: 'Y como la alegría y el trabajo, Donde está la virtud se compenetran!'

A las doce del día 23, el volteo de campanas y el disparo de voladores, al ser colocada en la torre la bandera Pontificia, anunciaban al pueblo que era la víspera de algo extraordinario y grandioso. Al amanecer, la banda de música recorrió las calles interpretando alegres dianas. A las diez, las campanas, con notas de alegría, llamaban al pueblo para ser testigo de un acto emocionante y sublime, y el pueblo de Guardo, consecuen te con sus ideas religiosas y con el amor que a todos los suyos siempre tuvo, se puso en movimiento hacia el templo para unirse a la alegría y ventura de un hijo del pueblo, que indiscutiblemente había de tenerse ya desde aquel acto como una verdadera gloria.

Los jóvenes de los tres barrios habían rivalizado en dar realce a la fiesta. Tres arcos hicieron las del Barrio de la Fuente y otro cada uno de los barrios restantes. Todos los arcos, artísticos y hermosos.

Bajo el primero iban los padrinos de honor, don Macario y doña Daniela Mancebo, tíos del celebrante. En el segundo el misacantano. De este arco hemos de decir que se destacaba de todos, por la abundancia y hermosura de las flores. En el tercero los padres y hermanos del celebrante, don Alejandro Cosgaya, doña Juana Mancebo y don Antonio Cosgaya.

En el cuarto, el padrino eclesiástico, R. P. Balbino Fontecha, O. P., residente en Jerez de la Frontera. Y en el quinto nuestro querido coadjutor, don Justo Novo de Vega, y don Edmundo Enriquez, señor en extremo entusiasta de las glorias de su pueblo. Así formada la comitiva, por calles engalanadas de follaje y acompañada de innumerables grandezas del sacerdocio, cuya persecución—dijo—por el enorme delito de llevar las almas a Dios, aparece en nuestra Patria y en nuestros días, para sublimar más esa grandezza. Verdad es que ese delito no figura en el Código Penal de ninguna nación civilizada; pero ha ce muchos siglos que está penado con la proscripción y el martirio en el Código de la impiedad.

Desde que Jesucristo fué condenado a muerte porque enseñaba al pueblo la doctrina de libertad, de civilización y de vida, todos los que enseñamos esa doctrina hemos de ser condenados por jueces que han sabido perpetuar, para su propia deshonra, el espíritu y la cobardía de Pilato.

Estas verdades, que iban cayendo en los corazones de los oyentes, como algo muy conforme con sus creencias, hacían sin duda que se compenetrasen más con la solemnidad que estaban presenciando. Terminado el sermón, continúa el Augusto Sacrificio, el par que se escuchan delicados motetes, cantados por los niños, bajo la misma dirección del señor Novo.

Un momento indescriptible fué el instante en que padres, hermano, padrinos y otras almas, recibieron a Cristo de manos de su hijo, de su hermano, de su sobrino. Vimos rodar abundantes lágrimas por las mejillas del celebrante, de sus padres y familiares. Verdad es que hay momentos en que solamente las lágrimas responden a la grandezza de lo que se ejecuta. Terminada la Misa da comienzo el Te Deum solemne gregoriano, que el mismo coro interpretó a la misma altura que lo

Respnda de la Peña

LA FIESTA DE SANTIAGO

El día de Santiago se celebró en esta villa un acto religioso, costeado por don José María Peñaranda, contratista de los caminos vecinales en construcción de los pueblos de Fontecha y Respnda, Vega de Ríacos, Barajores, Villabeto y Tarlonte.

A la Misa asistió el señor Peñaranda, a quien acompañaba el prestigioso diputado a Cortes don Ricardo Cortes, 190 obreros y un importante número de individuos de los pueblos limítrofes. También acudieron a Respnda veinte vecinos del próximo pueblo de Villanueva de Abajo, los cuales se informaron del señor Cortes y Peñaranda para conseguir un camino vecinal desde Villanueva a Fontecha y poder disfrutar de comunicación con los vecinos de esta villa, como son sus grandes deseos.

Tanto el señor Cortes como el señor Peñaranda fueron muy bien recibidos por todo el vecindario. Ellos, demostrando su agradecimiento, estrecharon la mano a todos los asistentes.

Luego salieron para Barajores y Villabeto, donde fueron muy bien recibidos con disparo de cohetes. Los jóvenes de los pueblos los obsequiaron colocándoles en su coche un hermoso ramo de flores, dando vivas a nuestro diputado y defensor de estos humildes labradores.

Una vez hechas sus gestiones, salieron con dirección a Saldaña, entre una multitud de vivas. C. SIMON

Villaviudas

FESTIVIDAD DE SANTIAGO APOSTOL

Como de costumbre, se ha tra bajado por la mañana hasta la hora del almuerzo.

Al repique de campanas, todos los fieles acudieron a oír la Santa Misa, solemnemente celebrada en la parroquia de la Asunción, por el culto párroco don Antonio Aragón. La parte musical corrió a cargo del organista don Heraclio Ibañez.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano a don Luis Sanz, de Baracaldo; de Valladolid, a don Alfonso Silió, capitán de Artillería, acompañado de su esposa doña Fidela, e hijos Alfonso, Pepe, y María Julia; a doña Natividad Díez, con sus hijos Purita y Pepe Luis, de Santander; a doña Domiciana Díez e hijos Luis, Pepita y Aurelio Galán, de Astudillo; al joven Mariano Alvarez, de Palencia, y al industrial don Salomón Pastor. BAUTIZO

Ha recibido las aguas bautismales una niña, a la que se le dió el nombre de María Visitación. Es hija de Jerónimo García y Pura Ausín.

Fueron padrinos don Victor García y Consuelo Ausín. Después de la ceremonia religiosa se sirvió un espléndido refresco en el domicilio de los padres, repartiendo a la chiquillería muchas golosinas.

EL CORRESPONSAL

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Obituary notice for Don Rafael Olea Olea: 'EL SEÑOR Don Rafael Olea Olea Falleció en Salinas de Pisuerga el día 27 de Julio de 1932 a los 75 años de edad. Hablando recibido los Santos Sacramentos D. E. P. Sus desconsolados hijos don Emiliano, Adela y Juana; hijos políticos María Lezcano, Santiago y Cesar Giménez; hermano Rufino; nietos, sobrinos, primos y demás familia, Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.'

a) Por su origen. b) Por su Ministerio; y c) Por sus aspiraciones. Con lágrimas en los ojos iba la muchedumbre de fieles siguiendo la meditación de esas grandezas del sacerdocio, cuya persecución—dijo—por el enorme delito de llevar las almas a Dios, aparece en nuestra Patria y en nuestros días, para sublimar más esa grandezza. Verdad es que ese delito no figura en el Código Penal de ninguna nación civilizada; pero ha ce muchos siglos que está penado con la proscripción y el martirio en el Código de la impiedad.

Desde que Jesucristo fué condenado a muerte porque enseñaba al pueblo la doctrina de libertad, de civilización y de vida, todos los que enseñamos esa doctrina hemos de ser condenados por jueces que han sabido perpetuar, para su propia deshonra, el espíritu y la cobardía de Pilato.

Estas verdades, que iban cayendo en los corazones de los oyentes, como algo muy conforme con sus creencias, hacían sin duda que se compenetrasen más con la solemnidad que estaban presenciando.

Terminado el sermón, continúa el Augusto Sacrificio, el par que se escuchan delicados motetes, cantados por los niños, bajo la misma dirección del señor Novo.

Un momento indescriptible fué el instante en que padres, hermano, padrinos y otras almas, recibieron a Cristo de manos de su hijo, de su hermano, de su sobrino. Vimos rodar abundantes lágrimas por las mejillas del celebrante, de sus padres y familiares. Verdad es que hay momentos en que solamente las lágrimas responden a la grandezza de lo que se ejecuta.

Terminada la Misa da comienzo el Te Deum solemne gregoriano, que el mismo coro interpretó a la misma altura que lo

que antecedió, mientras el pueblo se acercaba a besar las manos del Ungido del Señor. Más de tres cuartos de hora duró el besamanos; esto dará idea de la concurrencia al acto.

De nuevo se formó la Comitiva, de idéntica manera, para regresar a la casa paterna, donde fuimos agasajados con un espléndido banquete. A fin de no incurrir en lamentables omisiones, solamente diré que todas las clases sociales estaban allí representadas, participando de la alegría del humilde hogar y dando realce con su presencia al acto.

El pueblo de Guardo ha sabido una vez más responder a lo que constituye toda una gloria para él. Los obreros se unieron al padre obrero que tenía la dicha de contar ya con un hijo sacerdote, y con ello dieron una prueba más de su cordura, de sus creencias y de su cultura. En más de una ocasión hemos alabado a los obreros de este centro, y hoy lo hacemos una vez más, convencidos de que nuestro aplauso para su comportamiento es todo un acto de verdadera justicia. Este comportamiento es el único camino para llegar a la paz y libertad tan deseadas.

Sóloamente nos resta felicitar una vez más a los padres de nuestro querido amigo el R. P. Cosgaya, pues en medio de su pobreza han podido gozar de una de las mayores venturas y pueden en realidad tenerse por padres venturosos. Felicitar a su hermano y a todos sus parientes, felicitar a este católico pueblo y felicitarnos todos de que la Iglesia cuente con un Ministro más para la salvación de las almas.

Para el nuevo sacerdotado y para la preclara Orden de San Agustín, nuestra admiración, nuestro respeto y nuestro aprecio.

Riveros de la Cueva

EN TORNO AL PROBLEMA DEL CAMPO

Frutos de laboriosas y prolongadas gestiones entabladas por los delegados de las entidades patronal y obrera, con el fin de arbitrar soluciones que armonizaran las dispares tendencias por ellos respectivamente patrocinadas, ha sido el acuerdo adoptado sino con la unidad, que es hija de la cordialidad, si con la impuesta por la necesidad inaplazable del momento, que aconseja sacrificar lo accesorio en aras de lo esencial.

Solucionado, por ahora, el conflicto planteado con ciertos ribetes de beligerancia, se han iniciado con intensidad las faenas de la espléndida cosecha que brinda gratificadora compensación a los sacrificios por nuestros beneméritos labriegos en el laboreo y explotación del agro castellano.

Ajeno a las sugestiones de la parcialidad que propenda a sacar las cosas de sus naturales órbitas, o a dibujar con líneas trágicas la situación en que se desenvuelve la vida del campo, no he de silenciar el hecho sensible y doloroso de que el ambiente de paz octaviana que se respiraba en la vida lugareña, y a cuyo amparo surgían y se desarrollaban iniciativas que redundaban en beneficio de los dos factores de la producción, ha sido reemplazado por la animosidad y antagonismo que a la sazón impera entre el capital y el trabajo, y que tienen su expresión adecuada en las dificultades e incidentes que surgen al estipular las bases que han de regular la intervención de patronos y obreros.

Nada se hace sin razón suficiente, conforme reza el aforismo filosófico, todo el que no se concreta a mirar a la superficie de las cosas, ha de remontarse a investigar la causa a que obedece el actual estado de inquietud e indisciplina social que aliena en el campo, para el que no encuentro otra justificación posible que la propaganda subversiva y desmoralizadora con que se ha logrado seducir y resabiar a espíritus sencillos y poco cultivados, y que por lo mismo propenden a adoptar actitudes; que el calor de ciertas complicaciones y nerviosismos, pueden degenerar fácilmente en escenas luctuosas, no siempre evitables una vez que la violencia se adueña de la calle.

Consecuente con el criterio de ecuanimidad que asigna la ideología católica, hondamente sentida e incondicionalmente profesada, he de formular mi enérgica protesta contra toda ingerencia abusiva que pretenda implantar, con ese tono de amenaza lírica que caracteriza a los que comparten las ideas marxistas, su criterio personal y exclusivista; al mismo tiempo que aho go; efusivamente porque se neutralicen los efectos de esas propagandas disolventes que repudian los pueblos conscientes, con la difusión de los sanos principios sancionados en el Evangelio, y magistralmente ampliados en las Encíclicas de los inmortales Pontífices León XIII y Pío XI, que proscriben esa lucha de clases preconizada por las teorías profesadas por un sector no desafiante de la opinión, y que establecen corrientes de verdadera fraternidad, tan imperiosamente demandada por las conveniencias de quienes han de convivir dentro de las fronteras en que actúan los pueblos de reducida categoría.

Riveros-23-Julio-1932. EL CORRESPONSAL

RECIBIDA LA FAMILIA DEL FINADO nuestro más sentido pésame.

ENVIO Un saludo afectuoso para el corresponsal en ésta de "La Voz de Cantabria", por sus amables ofrecimientos desde las columnas de dicho periódico.

Le reitero que con toda libertad puede disponer de mis humildes servicios.

SAN MILLAN 28, VII, 932

Herrera de Pisuerga

EL MERCADO

El mercado solamente de hortalizas, aves y huevos. Precios que rigen: Cebada, a 56 reales fanega. Algarrobas, a 84. Yeros, a 96. Avena, a 38. Garbanzos superiores, a 200. Idem regulares, a 190. Harina de primera, a 37 reales la arroba. Idem de segunda, a 35. Idem de tercera, a 23. Vino blanco, a 24 reales cántaro.

AVISO

PATRONATO DE FORMACION PROFESIONAL ESCUELA DE PALENCIA Hasta el día 31, a las doce de la mañana, se admiten solicitudes para concurrir a las plazas anunciadas vacantes. El Presidente, FULGENCIO GARCIA

YAGÜES GARCIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral. 46. 1.º-Palencia

Cervera de Pisuerga

MERCADOS

Apenas se distinguen los días de la semana del jueves, día en que se celebran los mercados, pues debido a la época actual y lo atrasados que están los labradores con las labores del campo, se hallan muy atareados con la recolección de la hierba, que debido al persistente mal tiempo no habían podido recoger.

EXCURSIONES

Los días 24 y 25 pasados, se celebró "El Cuadro Artístico" de esta villa su anunciada excursión por las bellas tierras Santabarrasinas.

Por varias charlas sostenidas con los participantes de dicha excursión, sacamos en consecuencia que tuvieron un viaje feliz, lleno de alegres notas y simpáticos tropiezos.

Las señoritas, que en número de once figuraban en la expedición, fueron las encargadas de formar el itinerario, autorizadas claro es, por los chicos que lo ofrecieron galantemente, y con su habitual perspicacia, supieron escoger las mejores oportunidades para visitar las playas, asistir a los festejos y admirar las grandes y magnas obras de que dispone la bella ciudad cántabra.

En suma: que se pasaron un par de días deliciosos; que las señoritas quedaron satisfechas, mas tanto del viaje como del buen comportamiento de los chicos, y que éstos han venido entusiasmados por el excelente humor de sus compañeras.

Celebramos el feliz remate que han sabido dar a la serie de triunfos obtenidos en el pasado invierno, y sinceramente le deseamos nuevos y resonantes éxitos para la próxima temporada.

SOCIEDAD

De Valladolid, a pasar entre nosotros la temporada de verano, ha llegado la familia de nuestro respetable amigo don Urbano Merino.

Acompañada por sus papás y hermano ha venido de Madrid la bella y simpatísimas señorita Angelita Carazo, que tan admirada es en ésta. Deseamos a todos muy grata estancia.

NECROLOGIA

En el vecino pueblo de Salinas ha fallecido, confortado por los auxilios espirituales, don Rafael Olea, padre de nuestro estimado amigo de ésta, don Emiliano Olea.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

ENVIO

Un saludo afectuoso para el corresponsal en ésta de "La Voz de Cantabria", por sus amables ofrecimientos desde las columnas de dicho periódico.

Le reitero que con toda libertad puede disponer de mis humildes servicios.

SAN MILLAN 28, VII, 932

Herrera de Pisuerga

EL MERCADO

El mercado solamente de hortalizas, aves y huevos. Precios que rigen: Cebada, a 56 reales fanega. Algarrobas, a 84. Yeros, a 96. Avena, a 38. Garbanzos superiores, a 200. Idem regulares, a 190. Harina de primera, a 37 reales la arroba. Idem de segunda, a 35. Idem de tercera, a 23. Vino blanco, a 24 reales cántaro.

AVISO

PATRONATO DE FORMACION PROFESIONAL ESCUELA DE PALENCIA Hasta el día 31, a las doce de la mañana, se admiten solicitudes para concurrir a las plazas anunciadas vacantes. El Presidente, FULGENCIO GARCIA

YAGÜES GARCIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral. 46. 1.º-Palencia

30 de Julio de 1932

La sesión de ayer

MADRID.—El Presidente, señor Besteiro, abre la sesión a las cuatro en punto de la tarde. Es casa concurrencia en escaños y tribunas. El banco azul, vacío. Se aprueba un dictamen autorizando al ministro de Marina para construir un submarino na para construir un submarino na para construir un submarino na...

El Reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército

Continúa la discusión de la totalidad del dictamen sobre el proyecto de ley relativo al reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército.

El señor JUARROS consume un turno en pro. Aplauda las líneas generales del proyecto, pero encuentra que no están atendidos debidamente los servicios de sanidad militar.

—Pero doctor, ¿usted sabe para qué me mandarian a mí tantos batallones?

Y esto sucede, por otra parte, en todos los Cuerpos del Estado, porque dice que él conoce a un cadetrático que daba a sus alumnos una definición de la calle, según la cual esta era un recinto labrado en el espacio para el tránsito de aire, personas y cosas. (Risas).

Considera también un error el que para que un teniente coronel ascienda, necesite un certificado de su jefe inmediato, pues esto es dejar a un señor a merced de otros que pueden ser enemigos suyos.

Termina rogando al ministro de la Guerra que no vea oposición al proyecto en sus palabras, sino unas sugerencias nacidas de su experiencia de médico militar. (Aplausos).

El PRESIDENTE dice que corresponde el turno ahora al señor Fanjul, pero que solamente quedan veintidós minutos para la discusión de este proyecto, por sí quiere dejarlo para otro día.

El señor FANJUL dice que tiene tiempo suficiente y comienza

su discurso en contra del proyecto. Dice que ya comprende que este no es momento oportuno para hablar del proyecto de reformas militares, y que se ha decidido a ello, a pesar de las palabras del señor Lerroux del otro día, cuando decía que existía una honda herida en la conciencia militar; pero va a limitar a criticar el dictamen desde un punto de vista técnico.

Manifiesta que en el preámbulo del proyecto dice el ministro de la Guerra que las reformas han de atender a las necesidades del momento, desde el punto de vista pragmático, y añade que él no puede estar conforme con ese punto de vista, porque cree que una reforma del Ejército debe obedecer a principios fundamentales ajenos a todo pragmatismo.

Estima que España está dividida por la Providencia en "compartimentos estancos defensivos" y que esta división ha originado un modo peculiar de combatir del Ejército español, que le hace esencialmente distinto de las naciones europeas.

Además debe pensarse en que el Ejército se inmiscuyó en la política anteriormente porque nunca se le había hecho justicia, y por tanto, el Gobierno ha debido tener en cuenta al hacer ese proyecto que el Ejército no puede volver a ser instrumento de conspiración y de revuelta.

El PRESIDENTE le advierte que ha transcurrido el tiempo de su discurso, y el señor Fanjul lo suspende, para reanudar el martes.

El Estatuto de Cataluña

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de Estatuto catalán.

El señor SBERT defiende una enmienda, en la que pide que no haga en el dictamen la excepción del Archivo de la Corona de Aragón en las bibliotecas, museos y archivos, que pasan a depender de la Generalidad.

EN LA SESION DE AYER, LA CAMARA CONTINUO DISCUTIENDO EL PROYECTO DEL ESTATUTO CATALAN, EN MEDIO DEL DECAIMIENTO GENERAL

DEBATE SOBRE EL RECLUTAMIENTO Y ASCENSO DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO

El señor POZA JUNCAL, por la Comisión, rechaza la enmienda. Dice que es ya cuestión juzgada por la Cámara, sobre la que no se puede volver atrás.

El señor SBERT insiste en ella, y es rechazada en votación ordinaria. Votan en favor solamente los catalanes y en contra el resto de la Cámara.

El señor GARCIA GALLEG0 defiende una enmienda. Nominalmente la rechazan 163 contra 23.

El señor CAMPALANS defiende de otra enmienda. Se lamenta de que no se haya comprendido el problema catalán. Esta región, dice, puso todas sus esperanzas en la República y ahora será invadida por la desilusión viendo fracasar sus aspiraciones culturales. Los catalanes han venido llenos de cordialidad a buscar la compenetración española con todos los españoles y se han encontrado un prurito abogadil que les regatea lleno de desconfianza. Los catalanes han querido firmar parte de la España integral, digna de todos, constituida por la libre asociación de todos. Se ha alegado aquí que España está hecha bajo el signo de Castilla, pero lo cierto es que los catalanes no pueden ser castellanos no por falta de voluntad, pues muchos, incluso yo, quisieramos serlo, pero esos hechos superiores a nuestra voluntad han determinado que no lo seamos.

Termina diciendo que estamos actualmente en la misma situación de aquella conferencia extraparlamentaria de 1919 cuando se negaron a acudir los republicanos y socialistas. Esto significa que toda la turba agitación que existe dentro de la actitud del señor Royo Villanova ha venido al espíritu de transigencia de las fuerzas gubernamentales.

Le contesta el señor SAN ANDRES, en nombre de la Comisión, diciendo que no pueden dár los catalanes del espíritu autonómico en que se inspiran

estas Cortes y de la adhesión a dicho espíritu autonómico de las minorías gubernamentales, aun que discutan detalles y nieguen en ocasiones algunas facultades.

El señor CAMPALANS rectifica, diciendo que el pueblo catalán no pretende luchar con Castilla, porque sabe que el pueblo castellano le comprende. Lucha contra quienes pretenden ostentar el espíritu castellano y solo representan intereses egoístas.

El señor TERREROS explica el voto de la minoría radical. Dice que contestará al señor Campalans, quien ha llamado a los reformistas "gallos tristes", añadiendo que el contestará como el gallo alegre. Cree que el jefe del partido reformista merece mayor respeto, aunque muchos, como él, se encuentren ahora disconformes con su actuación.

El señor CAMPALANS rectifica, diciendo que no ha sido su intención causar la menor molestia al reformismo ni a su jefe.

En votación ordinaria rechaza la enmienda 124 votos contra 34.

El señor FANJUL defiende otra, que se rechaza también.

El señor BALBONTIN defiende otra. La Comisión la rechaza, y en votación ordinaria queda desechada.

El señor ALGORA pregunta si la Comisión le aceptará alguna de las enmiendas que ha presentado, pues no tiene el propósito de obstruir, y retirará aquellas que no sean aceptadas.

El señor SAN ANDRES, por la Comisión, le dice que ésta no puede aceptar ninguna.

El señor ALGORA las defiende

en bloque, siendo rechazadas en votación ordinaria.

El señor BESTEIRO dice que se han presentado dos proposiciones incidentales sobre el conflicto de los "rabassaires" de Cataluña, que quedarán para discutirse en la sesión del martes.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Notas parlamentarias

LA MINORIA AGRARIA Y EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

MADRID.—La minoría agraria ha acordado obsequiar con un banquete al señor Royo Villanova por el éxito que obtuvo en el mitin antiestatutista celebrado en la plaza de toros. La minoría efectuará una excursión a las cuevas de Altamira el día 14 de Agosto, y probablemente, celebrará en Santander un banquete y un acto público.

ACTITUD DE LA MINORIA CATALANA

MADRID.—Se ha reunido la minoría catalana y ha acordado mantener en la Cámara los acuerdos adoptados por la Generalidad el lunes último. El señor Companys expondrá el criterio de la minoría, y requerirá a los jefes de minorías para que expongan el suyo.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

MADRID.—En reunión que ha celebrado hoy la minoría radical ha estudiado la propuesta de la comisión dictaminadora del Estatuto catalán sobre el orden público, y ha encomendado al señor Abad Conde la presentación de un voto particular de tendencia armonizadora para compaginar el dictamen y las peticiones de la Generalidad.

FIRME CON EL ESTATUTO!

MADRID.—Los diputados republicanos y socialistas por Ma-

drid se han reunido y han redactado un manifiesto, en el que afirman que las Cortes fueron convocadas entre otras cosas, para votar el Estatuto catalán, y según la Constitución, ni tan poco el texto provocó reclamaciones. Creen que el mejor camino para la solución es el emprendido por las Cortes.

Los señores Sánchez Román y Juarros firman también el manifiesto, si bien hacen constar que discrepan de los demás diputados por Madrid en algunos puntos concretos.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL OBRE LOS "RABASSAIRES"

MADRID.—El señor Lamamié de Clairac se propone presentar el martes a la Cámara una proposición incidental sobre el conflicto de los "rabassaires" catalanes. En ella dice que las resoluciones del poder judicial merecen la asistencia de otros poderes.

Los señores Aragai y Companys presentarán otra proposición incidental sobre el mismo asunto, en el sentido de que, teniendo en cuenta la sistemática desestimación de los recursos de revisión de arrendamientos, las Cortes deben resolver tan grave problema.

UNA PREGUNTA DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

MADRID.—Esta tarde el señor Royo Villanova preguntó al jefe del Gobierno cuándo comenzarían las vacaciones parlamentarias, y el señor Azafia le contestó que eso dependía del propio señor Royo, y se extrañaba que éste pidiese ahora vacaciones. El señor Royo Villanova replicó que no lo decía por él, sino por el presidente de la Cámara y por el mismo jefe de Gobierno, que tiene muchas cosas que hacer.

La conversación tomó otro rumbo, y el diputado por Valladolid dijo que será necesario volver a los tiempos del Ateneo, y anunció que si se deroga la ley de defensa de la República, en las próximas elecciones él será ministerial.

ALBORNOCES
TRAJES DE BAÑO
TRAJES PLAYEROS
SEDAS :: LANAS
- DE -
VERANO

EL SIGLO XX
muestra a usted un gran surtido en sus escaparates

Balneario de Morgovejo (León)
15 Junio :: EL EVIAN ESPAÑOL :: 15 Septiembre
Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, artritis, reuma

Dr. Bernardo Granda DE MADRID
Especialista en Enfermedades del Aparato Digestivo y de la Nutrición
Consulta en el Balneario de Morgovejo (León)

JABON CHIMBO
El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que le haya igualado

NO SE TINA USTED EL CABELLO, PORQUE USANDO
LOCION BENEDICTINA
Verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la vista, ni produce neuralgias, y se aplica con la mano como otra loción de tocador cualquiera.

Herniados Quebrados

AHORRA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el MARTES próximo, día 2 de agosto.—NOTAS: En VALLADOLID, el día 1, en el Hotel Imperial. Y en SANTANDER, el día 3, en el Hotel Ignacia.—ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT"

Anuncios por palabras

PARA OPERACIONES DE BILNAR. Lo más indicado es el bisurco RUD-SACK legítimo, anchura 44 centímetros. El material RUD-SACK es la herramienta más útil que adquiere el labrador. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlager. Palencia.

VENDO cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

AVIOLINA ROJO. Para las enfermedades de las gallinas y poner mucho. Premiado en varias exposiciones. Excelentes resultados.

MAQUINA DE ESCRIBIR, véndese seminueva, barata, propia oficina. Informarán: Instituto de Higiene. Plaza de Cervantes, 8, pral. Palencia.

SE VENDE "Fiat", tipo 503, buen estado, toda prueba. Dirigirse: a EL DIA.

EN PAREDES de Nava, y en la carretería mecánica de Mariano P. Emperador hay carros en venta de varas, par y carrerillos de arados, todos en varios tamaños, nuevos y viejos.

VENDENSE vacas, novillas y terneras de raza holandesa, dando abundante leche y próximas a parir. Pedro Diez. Fuentes de Nava.

OCASION: véndese aventadora, seminueva, carro de par, de rollos, medio uso, y dos juegos ramaje. Se dará barato. Tratar, con Francisco Payo. Al Macón Cereales. Palencia o Pa redes de Nava, con Gerardo Villagrà.

VENDESE aventadora, Casasola de Arlón, seminueva. Rufo Fernández. Villamuriel de Cervera.

VENDESE mula, media edad, a prueba, siete dedos; facilidad de pago. Luciano Pérez. Pozo de Urama.

VENDENSE macho burrón, 4-5 dedos, 7 años; un caballo 6-7 dedos, cerrado; una hermosa vaca holandesa, muy leñera, abocada a parir, cuarto parto; tres novillas primer parto y varias chotas. Infomes Modesto Lafuente, Víctor Matilla LABRADORES. Se tejen y reforman cribas de toda clase de máquinas aventadoras. Dirigirse a Encarnación Madruga, calle Pedro Espina, número 11. Palencia.

BICICLETAS nuevas de ocasión, calle Mayor Principal, número 130. Droguería.

SE VENDE, por la mitad de su valor, cuatro puertas enteramente nuevas, para piso interior, y también un motor eléctrico de 27 caballos de fuerza, acoplado a su bomba aspirante e impelente de siete turbinas. Informará don Juan González Revilla. Afueras del Puente Mayor.

PERDIDA yegua, pelo rojo, con lucero blanco en la frente, edad 14 años, talla 7 cuartas y 2 dedos, herrada de las cuatro extremidades; lleva cordel al cuello. Su dueño, Fructuoso del Río. Villadiezma.

VENDENSE máquinas segadoras marcas "Krup" y "Deering", dos beldadoras, "Torquemada" y "Olmedo", todas en buen uso. Un carro de bueyes, nuevo; facilidad de pago. Alejandro Meriel. Villadiezma.

AMA DE CRIA, casada, primariza, leche abundante, deseacriar en su casa. Tomás Maté. Baltanás.

AMA DE CRIA, ofrécese para casa de los podres, leche de 8 días. Dirigirse a Fidenciana Aiaz. Calzada de los Molinos.

Para riegos
MORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.
NORBERTO MARCOS MORAN Y C. S. L.
Casado del Arenal "La Cubana".—Teléfono 192.—PALENCIA

CUBIERTOS DE TODAS FORMAS Y ESTILOS EN
ALPACA
PLATA MENESES
Y
PLATA DE LEY
Todas las días se reciben novedades para regalos
Recuerde siempre la
CASA SALAMANCA
Mayos Pral., 55.—PALENCIA

LUCIO NIETO MERINO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Los miércoles consulta en Herrera

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ARNEDILLO
LOGROÑO
Aguas clorurado-sódicas, hipertermales, sulfatado cálcicas, magnesianas y ferro, silíceas, de gran mineralización y muy radiactivas
ESPECIALISIMAS para la curación del artritis y reumatismo en todas su formas, principalmente en la clática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc.
Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES únicos en España
HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort
nio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas, Administración tranquila. Clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros
Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada 15 de junio al 15 de septiembre

Noticias varias

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS LEYO AYER EN EL PARLAMENTO UN DECRETO ELEVANDO LAS TASAS FERROVIARIAS DE LOS VIAJEROS Y MERCANCIAS

MACIA HA DICHO QUE EL ACTO CELEBRADO EN MADRID CONTRA EL ESTATUTO LO HA SIDO TAMBIEN CONTRA CATALUÑA

SON ELEVADAS LAS TARIFAS DE LOS VIAJEROS Y DE LAS MERCANCIAS

MADRID.—El ministro de Obras Públicas ha leído en la Cámara un decreto para establecer una tasa o recargo sobre las actuales tarifas ferroviarias, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. En uso de la autorización concedida por la ley de 7 del actual se fija en un 3 por 100 sobre el importe de las actuales tarifas ferroviarias de mercancías y viajeros, la tasa o recargo de carácter provisional, con cuyo importe se habrá de constituir el fondo común destinado a mejorar, complementando en forma de gratificación, los haberes que los agentes ferroviarios perciben de las respectivas Compañías.

Esta mejora no será computable ni servirá en ningún caso para incrementar los sueldos reguladores de los agentes a efecto de sus derechos pasivos.

Art. segundo. Se crea una comisión que, presidida por el director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes mecánicos por carretera y constituida por éste, por dos representantes de las Compañías ferroviarias y dos del Sindicato Nacional Ferroviario, propondrá al ministro de Obras Públicas la forma de distribuir el importe de la tasa.

Los miembros de la Comisión no percibirán dietas, gratificaciones ni remuneraciones por ningún concepto de sus cargos en la misma.

Art. tercero. La tasa o recargo a que se refiere el artículo primero de este decreto empezará a regir el día 15 de Agosto próximo, quedando encargados de su recaudación las propias Compañías ferroviarias sin derecho a premio alguno de cobranza, haciéndose efectiva en los locales y despachos oficiales o por los revisores de trenes en marcha sobre toda clase de billetes de viajeros ordinarios, extraordinarios, especiales, pases, suplementos, autorizaciones, billetes complementarios de kilométricos, billetes de caridad, carnets militares y civiles de cualquier género, cartas y billetes de embarque militar en trenes no militares, etc.

Art. cuarto. Las entidades ferroviarias son directamente responsables del cobro de la tasa o recargo a que este decreto se refiere y la negativa de los pagos por el viajero en los locales o al ser requeridos por el revisor se considerará como falta de billete, procediéndose del mismo modo establecido en la legislación ferroviaria con los viajeros que viajan sin billete y con iguales derechos para el revisor.

Igual obligación de satisfacer este aumento tendrán los cargadores y consignatarios de mercancías y los factores no harán las facturaciones ni despacharán ni entregarán aquellas sin el previo pago de la tasa.

Art. quinto. Las administraciones de ferrocarriles del Estado y empresas ferroviarias formarán trimestralmente una cuenta en que figure el importe total mensual de la recaudación, análogamente a lo que se hace para la liquidación del impuesto de transportes y remitirán esta cuenta a la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes mecánicos por carretera.

En la cuenta figuran separadamente las recaudaciones por viajeros y por mercancías, debiendo tener las administraciones y entidades ferroviarias a disposición de la comisión los justificantes necesarios para que puedan realizar cuantas comprobaciones estime convenientes en las oficinas centrales o en las estaciones.

Art. sexto. El importe de la recaudación se ingresará por trimestres naturales vencidos en las Delegaciones de Hacienda de las ciudades donde radiquen las administraciones provinciales y entidades ferroviarias. Las

Delegaciones de Hacienda ingresarán las cantidades recibidas en una cuenta especial de efectivos sin intereses a disposición del ministerio de Obras Públicas.

Art. séptimo. Aprobada por el ministerio la propuesta de distribución formulada por la comisión ésta librará contra la cuenta abierta a que se refiere el artículo precedente mediante recibos firmados por su presidente y uno cualquiera de sus vocales, la cantidad necesaria a favor de cada una de las Compañías para que éstas abonem al personal a quien se atribuya derecho al suplemento, el respectivo importe del mismo.

MADRID.—He visto comentado en algunos periódicos, ha dicho el señor Domingo, la convocatoria de concursos hecha por este ministerio para adquisición de un nuevo local en el que pueda instalarse debidamente los organismos que no tienen cabida en el edificio donde se halla establecido el ministerio. Juzgan, en el comentario, que ello significa aumento de burocracia y despilfarro.

Me interesa replicar con unas razones y unos hechos. El ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, al crearse, ha venido a cumplir una misión.

Ha venido a ser el órgano sector y orientador de la economía nacional.

Para quienes tenemos conciencia de esta función no nos bastaba con los organismos existentes. Necesitábamos crear los que se han creado. Quien los haya estudiado seriamente, y sea honrado en la apreciación de sus juicios, habrá de declarar, primero, que los organismos creados eran indispensables; segundo, que están confiados a personas con capacidad y autoridad; tercero, que cumplen un plan, y cuarto, que en estos organismos nuevos, los procedimientos de acción no contienen ni un solo trámite dilatorio.

¿Cómo están instalados en el edificio actual los organismos esenciales del ministerio? El Consejo Ordenador de la Economía Nacional se reúne, por falta de espacio, en el salón de visitas común a los ministerios de Obras Públicas y Agricultura; en el mismo salón se reúne actualmente la Junta vitivinícola que entien de en el Estatuto del Vino, y ha estado reunida la Comisión que ha estudiado la tasa de los cereales y la determinación del organismo que ha de regular su producción y abastecimiento. La Inspección de servicios agrarios, que cumple un cometido fundamental, tiene unas oficinas reducidísimas fuera del ministerio. La Junta de laboreo forzoso, que con su actividad remarcable y notoria ha permitido que no que dera inculta la tierra que se trabaja en años anteriores, tiene una habitación en un insignificante número de metros cuadrados. El servicio de Crédito agrícola, que se realiza la función de un Banco, está emplazado miserablemente. La oficina de Propaganda de aceite, que garantiza la calidad, el mercado y el precio de uno de nuestros más importantes productos de exportación, no existe.

El director general de Ganadería ha de habilitar el despacho del jefe de la Sección de Contabilidad... ¿Para que citar más? Si se pretende que los ministerios no sean covachuelas donde una burocracia parasitaria paralice o corrompa la vida nacional, sino órganos vivos, dinámicos, activos, ha de posibilitarse que el trabajo se realice debidamente.

El concurso que se ha abierto y al que según mis noticias no ha llegado todavía ningún pliego de propuesta, aspira a esto: a disponer los servicios debidamente.

MANIFESTACIONES DE MACIA BARCELONA.—El señor Macia refiriéndose al mitin contra el Estatuto celebrado el día 27 en Madrid, dijo:

—Ya habrán visto ustedes que el acto de Madrid, no solamente fué contra el Estatuto, sino contra Cataluña. Una prueba de ello es que los momentos de más entusiasmo del público fueron aquellos en que se atacaba a Cataluña. Lo que les preocupa es perder todo aquello que desde el punto de vista material puedan perder con la aprobación del Estatuto. Al revés de lo que nos ocurre a nosotros, que consideramos que Cataluña tiene demasiada cabeza para tan poco cuerpo. Cuando tengamos el Estatuto implantaremos toda clase de instituciones para que todas las comarcas catalanas puedan vivir libremente, sin necesidad de prodigar las visitas a Barcelona.

Naturalmente que esta actitud de los antiestatutistas es al mismo tiempo de oposición a la República y a todas las creencias de los representantes del Gobierno de la República. Es claro que estas mentalidades no pueden prevalecer, porque si fuese así, el pleito de Cataluña continuaría más vivo y más amenazador para la paz de España. Yo lo que digo a los catalanes es que tengan serenidad y fe, pero mucha fe, en los destinos de Cataluña. El pesimismo, sea quien sea, no es más que un hombre moralmente débil, porque Cataluña ha de obtener forzosamente sus libertades existiendo, como existe, una unidad espiritual entre todos los catalanes.

Han de comprender que cada pueblo tiene un ideal, afán de libertad, de derecho, de justicia, incluso moral, que no hay ningún poder extraño que lo pueda interpretar. Por esto nosotros pedimos facultades que se derivan de la concesión del Estatuto para realizarlas. Y como nuestros ideales son elevados, son generosos, mirando al porvenir de nuestros hijos, dignificando a nuestros obreros, nosotros no podemos suponer que una República nos pueda negar lo que nosotros pedimos con toda razón.

Cataluña será grande; lo que sus aptitudes le permitan. Poco importa la opinión de los demás. Nosotros creemos que esta situación de cordialidad será comprendida y que el Estatuto que voten las Cortes estará dentro de estos sentimientos.

PUERTAS Y VENTANAS Véndense, con cristales labrados, en buen uso. Informes: en EL DIA

SE HA TRASLADADO LA FABRICA DE MOSAICOS LA HORTENSIA al edificio de su propiedad, en la misma calle (junto al Antiguo Marmicómio de Varones).

Nuevos Catálogos de Mosaicos gratis al que lo solicite. PAVIMENTACIONES ARTISTICAS, GARANTIZANDO RESISTENCIA Y COLORIDO

Azulejos, cementos, fregaderas, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE Manuel Rivera, 26 y 28. (Palencia).

IBERIA.—La máquina de escribir de producción nacional, puede adquirirla, a precios ventajosos, en la CASA MORRÓNDO, Mayor Pral., 166.

Vida deportiva

El partido de fútbol y las carreras pedestres de mañana

Los aficionados se disponen a presenciar el interesante partido de fútbol que mañana se celebrará en el campo de la carretera de Grijota entre el "Muriedas F. C." y el "C. D. Palencia".

Hay quien tiene gran confianza en el papel que los "morados" han de hacer frente a equipo de tantos y tan relevantes méritos como es el cántabro, que mañana nos visitará.

Los equipos se alinearán así: MURIEDAS F. C.—Miera (D); Eduardo, Modesto; Dirube, Miera (P), Benigno; Peredo, Chenchu, Fuentes, Sindo y Sarie. C. D. PALENCIA.—Cea; Rojo, Felipe; Hoyos, Crespo, Cesáreo; Campos, Ramos, Juanito, Angelito y Barriuso.

Como puede apreciarse, la línea media del equipo local—la clave en la mayor parte de las ocasiones de los triunfos o de los fracasos—ha sido fuertemente reforzada. Si los dos "alas" están convenientemente entrenados, detalle que ignoramos, es de confiar en su labor, pues de todos es conocida la valía de la pareja Cesáreo Hoyos. Además, Crespo el otro día hizo un papel bastante bueno en el eje, durante la mitad del partido. Veremos si mañana con firma esta primera impresión.

Si la línea media "empuja" a sus delanteros y éstos a su vez "calburan" bien, veremos un partido muy competido, pues los montañeses vienen dispuestos a llevarse para sus lares la Copa que, gentilmente, ha donado la hoy tan en boga "Casuca Montañesa", para el vencedor del encuentro.

LAS CARRERAS PEDESTRES Como ya dijimos días atrás, mañana habrá dos carreras—segun las categorías de los corredores—y para ambas, se destinan los premios que a continuación señalamos, y sus donantes:

Señora Viuda de Luis Peña, los salchichones. Don Sixto Hernández, una botella "Anís Ruisenior". Don Domingo González, un salchichón.

Casa SALAT, S. A., una jarrita coñac. Don Eudisio Rodríguez, Rpte., media botella de Anís Cebrá.

Don Dionisio Guadilla, una lata de Gaufrettes (Gale). Don Felipe Cermeño, una fiambra de aluminio.

Don Ramón Gómez, una bandeja chinesca. Don Juan Puertas, una pelotita de goma.

Doña Emilia Alonso, una latita de Tom Villarias. Don Marcelino Touchart, una botella de vino (marca).

Estos premios serán distribuidos, como ya indicamos, en dos grupos, para las dos categorías que corren.

Durante toda la semana, han acudido al campo gran cantidad de chicos, de todas las categorías. Esto hace suponer que mañana, estarán muy animadas las carreras pedestres.

Como no faltará el organillo y demás alicientes, todos nos trasladaremos mañana a presenciar tan interesantes pruebas de portivas.

Antonio Guzmán Casado Tócolo de la BENEFICENCIA MUNICIPAL Especialista en partos y enfermedades de la matriz Ha trasladado su consulta a la calle de ANTONIO MAURA, NUM. 11 (Antes Zapata)

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Patio Castaño

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de J. BURGÓA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6 Mayor Pral., 19 y 21, 2.º, 1.º.

Informaciones de última hora

LA HUELGA GENERAL DE LA REGION DEL PANADES SE EXTIENDE A TODOS LOS RAMOS AUNQUE REINA TRANQUILIDAD

AZANA AL CAMPO MADRID.—El jefe del Gobierno salió, a primera hora de hoy, con dirección al campo, acompañado de su familia.

No piensa regresar hasta el martes. ¿UN CURSO DE VERANO PARA PERIODISTAS? MADRID.—El ministro de Instrucción Pública saldrá esta tarde para Santander. Dijo a los periodistas que en el Palacio de Magdalena, se celebrará un Curso de Verano, y que para ello ampliará la Biblioteca de Menéndez Pelayo y Valdecilla.

El señor de los Ríos agregó que estaba estudiando las disposiciones oportunas para organizar un Curso especial para periodistas durante el presente verano, en dicha población.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE A SANTANDER MADRID.—En el Consejo de ministros que se celebrará el próximo día 6 en La Granja, quedará acordado de una manera definitiva la fecha en que el Presidente de la República visitará Santander.

En esta población norteña permanecerá el señor Alcalá Zamora ocho o diez días. Se ignora aún dónde se alojará el jefe del Estado, aunque se cree que será a bordo de algún buque de guerra.

Con motivo del viaje del Presidente a Santander...

SE AUTORIZAN LAS COLGADURAS, PERO... SAN SEBASTIAN.—El gobernador general de las Vascongadas, señor Calviño, ha facilitado...

SE ASEGURA... que un determinado "Curso", ha levantado "sus miasmas" de polvareda.

Que eran varios los que aspiraban a la mano de doña Leonor...

Que es natural que "pelen la pava" con la dama de sus amores.

Que se añade que no todos, han ido a la "conquista" como mandan los cánones del amor.

Que será, acaso, porque tienen mucho "serrín".

Que no es extraño esto, porque de algo de "maderas" dicen que se trata.

Que si entrego un pliego.

Que si después...

Que no podía ser...

Que pudo ser...

Que donde era blanco era negro...

Que si tal...

Que si cual...

Que si protestas...

Que si "razones"...

Que no hubo arreglo.

Que a muchos les "escamó" bastante lo de altruismo y desprendimiento... a última hora.

Que bueno será, mientras tanto, oír a las dos partes.

Que a lo mejor, un día descubrimos que no es todo buena administración, y otras macanetas.

Que lo anterior lo escribimos ayer y hoy han llegado noticias "frescas" e interesantes.

Que el lunes hablaremos claro

AVISO Por la Dirección General de Loterías ha sido anulado el número 18.651 del sorteo de la Lotería Nacional del día 1.º de agosto de 1932, pudiendo los poseedores de décimos de dicho número 18.651, pasar a canjearlos a la Administración de Loterías número 2 de esta capital.

La administradora, Consuelo Otero. Palencia, 30 de julio de 1932.

PERDIDA. En uno de los bancos del Salón, se dejó ayer olvidado un bolsillo grande, de señora. Se agradecerá, a quien lo haya recogido, lo entregue al guarda del Salón, Sinfonso Duque, quien gratificará con el contenido que había. Se ruega lo devuelvan, por ser recuerdo de familia.

RECOMENDAMOS SUS COMPRAS DE MADERA Y CARPINTERIA en el acreditado almacén de PEDRO MANUEL GIL, calle Gil de Fuentes, núm. 22, en la seguridad que, tanto en clases como en precios, quedará altamente satisfecho. Visite dicho establecimiento para convencerse.

sideño fondearán en el Puerto de Santander los buques de la Esquadra.

El jefe del Gobierno irá también a Santander en el próximo mes de septiembre, como ha prometido a varias personalidades de esta capital.

HOY NO SE HAN PUBLICADO "EL POPULAR" NI "EL MUNDO" MADRID.—Hoy no se han publicado los periódicos "El Popular" y "El Mundo", cumplimentando así las órdenes dadas por el ministro de la Gobernación.

DETENCIONES EN BARCELONA BARCELONA.—Esta mañana se ha sorprendido una reunión clandestina, procediéndose a detener a ciento cincuenta y dos individuos.

También se han detenido a dos mujeres que se encontraban en el mismo local, las cuales fueron al respecto a los agentes de Seguridad, por lo que además se las ha impuesto la multa de 500 pesetas.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA SEVILLA.—La Asociación de la Prensa ha enviado un escrito al gobernador protestando enérgicamente de las sugerencias que le han sido hechas a la referida autoridad civil por los masones y el partido radical, para que suspenda el periódico "La Unión".

una nota autorizando las colgaduras en los balcones, con motivo de la fiesta de San Ignacio, siempre y cuando sean de los colores nacionales.

LA CRISIS DE TRABAJO BARCELONA.—Se ha constituido una entidad particular que tendrá como fin la ayuda de los obreros sin trabajo en Barcelona por medio de donativos, suscripciones y socorros de todas las clases.

Esta entidad tendrá carácter apolítico.

LA HUELGA GENERAL EN LA REGION DEL PANADES BARCELONA.—El gobernador al recibir a los periodistas le dijo que en la región del Panades la tranquilidad era absoluta, aunque continuaba el paro de los rabassaires, si bien en algunos sitios entraron al trabajo.

Hoy se ha declarado la huelga general de todos los ramos por 24 horas, si bien la tranquilidad es absoluta.

El gobernador, refiriéndose a la reunión que celebrarán los representantes de los rabassaires y los patronos con el ministro de Agricultura, cree que se llegará a un acuerdo y que el conflicto se resolverá definitivamente el martes en el Congreso día en que se presentarán las proposiciones incidentales.

EN LA DIPUTACION En la sesión de la Comisión gestora de hoy se anuló el concurso de obras para la construcción del archivo histórico

Esta mañana celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación provincial, con asistencia del presidente, señor Casañé, y los vocales, señores Conde, Gómez, Olmo, Corcobado y Fernández.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes próximo y las cuentas por conceptos de suministros e intervenciones administrativas.

Se despacharon numerosos asuntos de trámite, relativos al ingreso en la beneficencia y pensiones de lactancia.

Se amplió por un año la beca que disfruta el violinista palentino Magnérico Mérida y se denegó la de la señorita Consuelo Movellán.

Se aprobaron otros asuntos relacionados con obras provinciales.

Vista una solicitud de la Dirección de los Establecimientos provinciales, en el sentido de que el Ilmo. señor Obispo autorice a la parroquia de San Lázaro para el referente a Sacramentos, fueros de asilados y que dispongan pasen a poder de dicho parroco los libros que aún conserva en su poder el capellán excedente, se acordó interesar del Ilustrísimo Prelado de la Diócesis los mencionados libros.

Lo más interesante de la sesión fué el asunto referente a la adjudicación provisional de las obras de la estantería del archivo histórico, que debía haberse realizado hoy. Pero vistas las explicaciones dadas por el señor Presidente, por las que se deduce que varios industriales carpinteros habían presentado pliego respondiendo a la invitación que en este sentido le hizo la Corporación provincial, menos ventajosos que lo séo otro señor industrial, que según el señor Casañé, presentó un documento acreditativo de alta en la contribución industrial con fecha posterior al de la admisión de pliegos para el concurso, se acordó anular todas las gestiones realizadas en este asunto y convocar nuevamente al referido concurso.

Después de otras diversas cuestiones se levantó la sesión.

N. de la R.—Por exceso de original, nos vemos precisados a reducir considerablemente esta reseña.

El próximo lunes, daremos más detalles.